

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**1. OPERACIONES**

**Constitución y operaciones**

Corporación Agrícola San Juan C.A. CASJUCA (en adelante la "Compañía") fue constituida en Ecuador en 1960 y su actividad principal es la siembra y cultivo de hoja de tabaco en sus terrenos ubicados en el cantón La Maná, provincia de Cotacachi. La Compañía es una subsidiaria de A.S.P. Enterprise Inc. domiciliada en Estados Unidos de América.

El ciclo del producto terminado de la hoja de tabaco tiene una duración aproximada de veinte meses y consiste de las siguientes actividades:

- Siembra, cultivo, cosecha y fermentación de hojas de tabaco. Esta actividad tiene una duración de aproximadamente nueve meses, estas actividades se realizan en los meses de marzo a noviembre de cada año.
- Clasificación de hojas de tabaco. Esta segunda actividad tiene una duración de aproximadamente once meses, se inicia dos meses antes de la culminación de la actividad mencionada en el punto anterior, con la recolección de tabaco y concluye en el año siguiente con la clasificación de hoja de tabaco.

Las hojas de tabaco son vendidas en su totalidad a sus accionistas A.S.P. Enterprise, Inc y The Cigar Wrapper Company, Inc entidades domiciliadas en los Estados Unidos de Norteamérica.

**Situación económica del país**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit, la deuda pública, interna y externa se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre del 2019 produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido la privatización de la inversión y gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que debido a que son exportadores de bienes la situación económica del país les afecta de manera integral a la operación, debido a la carga impositiva, a la dolarización y a la apreciación del dólar.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Implicaciones del Covid-19 en el negocio de la Compañía**

Tal como se describe en la Nota 17 a los estados financieros adjuntos, a continuación, destacamos las circunstancias a las que nos enfrentamos considerando las medidas y planes emitidos por el Gobierno Central y nos damos las consecuencias de la situación actual, tanto operacionalmente como financieramente.

Las medidas tomadas por parte de la Administración de la Compañía para garantizar la liquidez de negocio en tiempos de la Compañía son las siguientes:

- Conjunción en las operaciones agrícolas y de exportación, se creó un plan de actividades con las áreas claves de la compañía (Recurso Humanos, Seguridad Industrial, Compras, Logística, Bodegas) para que se combinen con los recursos necesarios para seguir con las actividades durante la emergencia sanitaria. Adicionalmente, las áreas administrativas están realizando ciertas actividades bajo el esquema de teletrabajo, para cumplir con las obligaciones ante los organismos de control, pago a empleados y otras y de ciertos proveedores;
- Reorganización de labores en la planta y Hacienda con el fin de cumplir con las medidas de restricción de movilidad y evitar un alto costo laboral innecesario (sobrepagos);
- Se creó un comité de respuesta a crisis COVID-19 con el objetivo de establecer una planificación estratégica de reintegro laboral y sobre el plan de acción ante la pandemia del Covid-19, tomando en cuenta todas las medidas de prevención de ingreso de empleados y trabajadores, así como las medidas de prevención en el área médica.

A pesar de las implicaciones generadas por el brote del Covid-19 y las medidas tomadas por el Gobierno Central y otras posibles medidas o políticas acontecimientos en el negocio, aunque incierto, no creemos que el impacto del virus COVID-19 tenga un efecto material adverso en nuestra condición financiera o liquidez.

**Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de fecha 12 de marzo del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.1. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de Corporación Agrícola San Juan C.A. CASJUCA han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a las operaciones que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2. Nuevas normas y modificaciones**

**Adoptadas por la Compañía**

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociaciones y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan, modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Compañía no tuvo que cambiar sus políticas contables por la adopción de la NIIF 16 debido a que no fueron materiales los impactos de su adopción, esto se revela en la nota 2.18. Las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

**4ún no adoptadas por la Compañía**

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicada, ni adoptada o no aplicable desde el 01/01/2019
NIIF 1 y NIIF 8	Modificaciones para reducir el impacto de la neutralidad y eliminar los gastos, modificaciones	1 de enero 2019
NIIF 1	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de Seguro"	1 de enero 2021
NIIF 9, NIIF 24 e IF 10	Cambios a las contabilizaciones y los plazos de cierre de los estados financieros	1 de enero 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

**2.3. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las otras partidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses. Durante el 2019 y 2018 no han emitido transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

**2.5. Activos financieros**

**Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

**Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

## - Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsiguiente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía y administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales el Compañía clasifica sus instrumentos de deuda son:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surge de la base en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/pérdidas junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (valor razonable - ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/pérdidas. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/pérdidas y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable - ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en ganancias netas en otras ganancias/pérdidas en el período en el que surgen. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgen de los instrumentos de patrimonio medidos a VR - ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar a proveedores" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

## Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presenta sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. De lo contrario se muestran a su valor nominal.

## Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por parte del acreedor en cualquier momento y por lo tanto se las clasifica en el pasivo corriente. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

## 2.6. Anticipos a proveedores

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente al efectivo entregado a proveedores del sector, con el fin de asegurar el aprovisionamiento de materias y suministros, estos se registran al momento de la entrega del efectivo, son liquidados con la entrega de los bienes y no generan intereses.

## 2.7. Impuestos por recuperar

Representa los impuestos pagados por la Compañía a la autoridad fiscal por impuestos al valor agregado en adquisiciones de bienes y servicios, impuesto a la salida de divisas y retenciones de impuesto a la renta e impuestos al valor agregado efectuadas por clientes. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en reclamaciones presentadas a la administración tributaria. Se presentan netos de provisiones para cubrir posibles pérdidas por reclamos de impuestos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos financieros clasificados en las categorías de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo" y las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son los montos que adeudan los mismos por la venta de hojas de tabaco en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 80 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

## Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/venta del activo.

## 2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros. Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La medida, la de deterioro aplicados depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## 2.5.2 Pasivos financieros

## Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La regla determina la clasificación de los pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

## 2.8. Inventarios

La Compañía reconoce y mide sus inventarios como sigue:

- **Productos terminados (peças de hojas de tabaco):** el costo promedio por clase de hoja de tabaco y año de cosecha, incurrido en la producción hasta el momento de su cosecha, selección, clasificación y empaque y que no excede a su valor neto de realización.
- **Productos en proceso (hojas de tabaco):** comprenden productos agrícolas medidos al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, incluye todos los costos incurridos en el proceso de siembra y mantenimiento de las plantaciones, así como los incurridos en la cosecha, curado, zafado, fermentación, selección y empaque de hojas de tabaco.
- **Materiales y suministros:** al costo promedio de adquisición, que no excede a su importe recuperable.
- **Importaciones en tránsito:** están registrados a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos descuentos comerciales (rebajas y otras pérdidas similares). El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## 2.9. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden el ganado vacuno localizado en la hacienda de la Compañía. Se reconocen inicialmente todos los costos y gastos incurridos en el proceso de compra, alimentación y desarrollo del ganado vacuno, hasta que alcance el peso requerido para su venta. Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos biológicos se valoraron al valor razonable menos los costos estimados necesarios para su venta, los cuales comprenden costos por transporte y comisiones por ventas. Cualquier cambio en el valor razonable se reconoció en el resultado del período. Ver Nota 8.

## 2.10. Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producidos. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficien económicamente futuros estados de la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUGA  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vida útil diferenciada, y no considera valores residuales, de modo que la Administración de la Compañía estima que el valor de rescate de sus propiedades, maquinarias y equipos al término de su vida útil será no menor a:

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas, y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros.  
 Las vidas útiles estimadas de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Tipo de activo	Número de años
Edificios	20 - 60
Instalaciones	10
Muebles y equipos	10
Motocicletas y autos	10
Utensilios	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso. periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros (propiedades, maquinarias)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujo de efectivo identificable (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUGA  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12. Anticipos recibidos de compañías relacionadas

Se registran en base a la recepción del efectivo, y corresponden a valores recibidos por parte de sus compañías relacionadas para futuras ventas de hojas de tabaco, los cuales se liquidan al momento de la exportación del inventario. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 60 días.

2.13. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El pago por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, ya que la Compañía es considerada como exportadora habitual, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales, y se reduce en 10 puntos (12% a 15%) porcentuales, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas exigen el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los otros costos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, si menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que se aplique cada año.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUGA  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.14. Beneficios sociales

**Beneficios y beneficios corrientes:** Se registran en el rubro de otros pasivos del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Salarios y jornales.** Se registra y paga el costo correspondiente a salarios, jornales y horas extras de la nómina estacional del personal de planta y hacienda.
- ii) **La participación de los trabajadores en las utilidades.** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- iii) **Vacaciones.** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengado.
- iv) **Décimo tercer y décimo cuarto sueldos.** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios no corrientes:**

**Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondados):** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veintuno por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en cálculos actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.21% (2018: 4.25%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximen a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUGA  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Las variaciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos que resultan de modificaciones, reducciones o liquidaciones anticipadas del plan se reconocen inmediatamente en resultados del periodo como costos de servicios pasados.

Al cierre del año las provisiones de jubilación patronal y desahucio cubren a los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía por más 2 años de servicio en función a la rotación de los trabajadores de temporada.

2.15. Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de manera confiable. Las cuantías reconocidas como provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidaciones de obligación.

2.16. Reservas

**Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Facultativa**

Esta reserva es apropiada de las utilidades y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.17. Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucursales o dólares estadounidenses realizado por agencia legal el 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que excede las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Se clasifican en Resultados acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes retroactivos de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas del último ejercicio económico concluido, si las hubieran, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.18. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden al valor neto de la venta de hojas de tabaco en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se basan en el precio especificado en las facturas de venta, neto de descuentos, rebajas y descuentos. No se considera presenta ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 180 días, lo cual se considerado consistente con las prácticas del mercado.

Los ingresos por venta de hojas de tabaco se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene disposición sobre los productos y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación implícita que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos al medio de transporte que designa en la ubicación especificada o en el puerto de salida. Los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la cantidad de venta pasada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo a la factura de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se ha establecido los criterios de aceptación. Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo las condiciones de exportación FOB.

(libre en puerto) el cual establece que la transferencia del control de las hojas de tabaco ocurre en su puerto mayorista, cuando las hojas de tabaco son cargadas para su transporte en el puerto de embarque.

2.19. Adopción de nueva norma NIIF 16

NIIF 16 "Arrendamientos"

Como se menciona en la Nota 2.2, la Compañía ha adoptado la NIIF 16 de manera prospectiva desde el 1 de enero del 2019. Sin embargo, no se han presentado efectos materiales por su aplicación inicial ni tampoco cambios en sus políticas contables, debido a que la Compañía mantiene solo un contrato de arrendamiento cuyos valores de opciones mensuales no son significativos.

Contabilidad como arrendador

La Compañía no tuvo que realizar ajustes relacionados a activar en los que está figura como arrendador por la adopción de la NIIF 16.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son aquellas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Propiedades, maquinarias y equipos.** La determinación de las vidas útiles y el valor residual que se incluyen al costo de cada año.
- **Provisiones por beneficios a empleados.** Las provisiones de jubilación patronal y desahucio se registran utilizando métodos actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.14).
- **Impuesto a la renta diferido.** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor a libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro contra la utilidad gravable.

- **Valor razonable de activos biológicos.** Las estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los activos biológicos están relacionados principalmente con el precio afirmado de venta por libra en pie o libra por corte de raíz, y los costos estimados necesarios para su venta.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgo financieros

Las actividades de la Compañía le exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y otros), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión del riesgo de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión del riesgo está controlada por el Gerente General siguiendo las políticas y procedimientos establecidos localmente por su accionista principal. La Administración es responsable de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la operación. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos, así como políticas específicas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia y los por productos importados o por producción nacional. Otro factor de este riesgo es la variación en tipos de cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

o) Riesgo cambiario

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto 100% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos e inversiones están en dólares de los Estados Unidos de América por cuanto es la moneda oficial del país.

o) Riesgo de precio

La Compañía, en lo posible, no mantiene instrumentos financieros volátiles, por consiguiente, la Administración considera que la explotación de la Compañía al riesgo de plazos es irrelevante.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la operación surge por lo general de las obligaciones con instituciones financieras. Sin embargo, la Compañía no ha tenido la necesidad de contratar préstamos en los últimos años debido al flujo de caja que maneja como consecuencia de los plazos que recupera su cartera tanto local como del exterior.

En la eventualidad de tener que contratar obligaciones financieras, estas se contractaran previa disposición del Gerente General y aprobación de la Casa Matriz.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del activo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de sus compañías relacionadas que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía no presenta riesgo por manejo de cuentas por cobrar comerciales debido a que sus clientes las cuales son compañías relacionadas pagan de forma anticipada por los productos importados, por esta razón la Compañía no ha tenido la necesidad de registrar provisiones por cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Emisora	Calificación	
	BBB/B	BBB
Banco Bolivariano C.A.	AAA	AAA
Banco del Ecuador C.A.	AAA	AAA

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2019 de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

c) Riesgo de liquidez

El departamento de tesorería hace un seguimiento continuo de los presupuestos y necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuente con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas a tiempo. Así mismo mantiene suficientes líneas de crédito con los bancos para cubrir cualquier eventual requerimiento de dinero.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales (exportación). Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, así como flujos de caja mensuales que son monitoreados por el departamento de tesorería y el área de finanzas.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son utilizados para anticipar pagos a sus principales proveedores.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no devueltos de la Compañía sobre bases netas agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

A continuación, se muestran los pasivos financieros vigentes al cierre de cada año, clasificados en función del vencimiento contractual:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar a proveedores	18,474,248	15,479,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (1)	-	-
<b>Total</b>	<b>18,474,248</b>	<b>15,479,248</b>

(1) Sólo incluye los pasivos financieros alcanzados por la NIF 9.

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la empresa de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Coherente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por pagar a proveedores	18,474,248	15,479,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(2,015,108)	(1,721,878)
Deuda neta	16,459,140	13,757,370
Total patrimonio	20,548,590	19,708,848
Capital total	41,007,730	37,466,218
Ratio de apalancamiento	42.82%	36.74%

El incremento en el ratio de apalancamiento corresponde principalmente al valor de inventos recibidos de sus Compañías relacionadas, y pendientes de ser compensados con la facturación de inventarios en los próximos meses del año 2020.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
Activos financieros en libros al inicio, sin intereses	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,015,108	1,721,878
Total activos financieros	2,015,108	1,721,878
Pasivos financieros en libros al inicio, sin intereses	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	18,474,248	15,479,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (1)	-	-
Total pasivos financieros	18,474,248	15,479,248

(1) Sólo incluye los pasivos financieros alcanzados por la NIF 9.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuentas por pagar a proveedores y las cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Alc	Cuentas por pagar a proveedores	Gastos operacionales	Activos financieros	Pasivos
Costos de producción (ver nota 1)	17,420,778	1,240,248	-	18,661,026
Costos de distribución y comercialización	1,431,474	19,861	1,308	1,652,643
Costos de administración (ver nota 1)	1,210,174	-	-	1,210,174
Costos de operación	19,062,426	12,309	1,308	19,076,043
Impuestos	58,718	30,781	-	89,499
Deprecios	448,812	12,861	-	461,673
Impuestos	101,410	18,249	-	119,659
Impuestos	10,870	10,867	-	21,737
Impuestos	132,742	30,789	141,331	204,862
Impuestos	87,718	19,861	36,411	143,990
Impuestos	277,718	240,861	204,862	723,441
Total	20,042,414	2,683,657	382,812	23,108,883

Alc	Cuentas por pagar a proveedores	Gastos operacionales	Activos financieros	Pasivos
Costos de producción (ver nota 1)	17,420,778	1,240,248	-	18,661,026
Costos de distribución y comercialización	1,431,474	19,861	1,308	1,652,643
Costos de administración (ver nota 1)	1,210,174	-	-	1,210,174
Costos de operación	19,062,426	12,309	1,308	19,076,043
Impuestos	58,718	30,781	-	89,499
Deprecios	448,812	12,861	-	461,673
Impuestos	101,410	18,249	-	119,659
Impuestos	10,870	10,867	-	21,737
Impuestos	132,742	30,789	141,331	204,862
Impuestos	87,718	19,861	36,411	143,990
Impuestos	277,718	240,861	204,862	723,441
Total	20,042,414	2,683,657	382,812	23,108,883

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Efectivo en caja	3,250	3,250
Efectivo	280,858	363,358
Total	284,108	366,608

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS

Composición:

	2019	2018
Productos en proceso (1)	20,763,142	19,475,277
Inventos de selección (2)	15,599,017	10,204,424
Materiales y suministros (3)	61,024	849,406
Inventos en tránsito	1,740	1,111
Total	36,373,923	30,490,218

- Productos en proceso incluyen hojas de tabaco almacenadas en casas de curado, pilones de fermentación y bodegas de selección.
- Productos terminados incluyen principalmente 663,996 (2018: 619,136) kilos de tabaco.
- Materiales y suministros representan principalmente implementos que se utilizan en el proceso de cultivo y cosecha de la hoja de tabaco.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a) Movimiento:

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial del año	341,071	93,147
Incrementos	60,110	81,423
Menos el valor razonable	(18,437)	(4,007)
Valor, por transferir	(228,327)	(14,647)
Saldo al final del año	254,417	115,916

Al 31 de diciembre del 2019, el activo biológico comprende principalmente 154,671 (2018: 157,357) kilos de ganado vacuno en pie los cuales representan 454 (2018: 537) cabezas de ganado, las cuales están destinadas a la venta en el mercado local en función a la demanda de los clientes. El precio promedio por libra por corte de res se de US\$0.76 (2018: US\$0.68) aproximadamente.

b) Valor razonable de activos biológicos:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos biológicos, comprenden el ganado vacuno localizado en la hacienda de la Compañía, se valoren a sus costos y gastos incurridos en el proceso de compra, alimentación y desarrollo del ganado vacuno, hasta que alcanza el peso requerido para su venta, sin embargo de acuerdo a lo requerido por la NIC 41, se debe divulgar el valor razonable de las mismas. El valor razonable se define como el precio que sería recibido por

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

El valor razonable de los semovientes corresponde al precio cotizado en mercados activos, bajo las pautas del Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable. Durante los años 2019 y 2018 no hubo transferencia entre los niveles.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Composición:

Composición:	2019 en millones de dólares	2018 en millones de dólares	2019 en millones de dólares	2018 en millones de dólares	2019 en millones de dólares	2018 en millones de dólares
At 31 de diciembre del 2019						
Cuentas por pagar	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Proveedores	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
At 31 de diciembre del 2018						
Cuentas por pagar	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Proveedores	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluye principalmente US\$540.081/2016 US\$412.454) correspondiente a la construcción de obras en curso.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

Proveedores locales	2019	2018
	202.816	201.861

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores (incluyen facturas pendientes de pago por compra de bienes y servicios, los cuales tienen vencimientos promedio de 30 días y no devengan intereses).

12. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES CORRIENTES

Composición:

2019	Saldo al inicio	Ingresos	Pagos y otros	Saldo al final
Sueldos y beneficios a empleados (1)	1.764.756	14.498.274	(15.872.967)	1.389.063
Participación de los empleados en las utilidades (2)	247.810	311.294	(348.793)	210.311
	2.012.566	14.809.568	(16.221.760)	1.600.374
2018				
Sueldos y beneficios a empleados (1)	1.688.891	15.268.814	(16.114.816)	1.842.889
Participación de los empleados en las utilidades (2)	247.810	311.294	(348.793)	210.311
	1.936.701	15.580.108	(16.463.609)	1.853.200

- (1) Incluye provisiones por sueldos y salarios, décimo tercer y cuarto sueldo, fondo de reserva, aporte patronal por pagar al IESS y vacaciones.
- (2) Ver Nota 2.14.

13. IMPUESTOS

a) Situación fiscal

La Compañía fue notificada el 11 de noviembre del 2019 por medio de la orden de determinación No. 028-AS-DETC-19-000089 correspondiente al Impuesto a la Renta del año fiscal 2018, el cual a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra en etapa de revisión preliminar por parte de la Administración tributaria. Los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan al principio de plena competencia o arm's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita al preparador y remitente por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan llevado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (pesos e informe o US\$3.000.000 solo presentar anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2019, sin embargo, la Compañía considera que debido a que las transacciones del 2019 son similares a las del año 2018 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojarán ajustes no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

c) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	364.479	237.238
Impuesto a la renta diferido	(28.812)	14.599
	335.667	251.837

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**d) Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta**

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de los socios antes de impuestos - Impuesto al Valor Agregado	447,861	889,341
Menos: - 5% de participación de los socios en las utilidades (1)	(211,038)	(228,211)
Utilidad antes de impuestos a la renta (Beneficio tributario)	236,823	661,130
Menos: - Costos de depreciación a la renta	(1,799,274)	(1,238,174)
Más: - Gastos no deducibles (2)	77,441	198,411
Plus o menos	(1,585,129)	(1,571,643)
Impuesto a la renta a deducir a la renta (1,2% (2018) 1,2% (2019) 10,5% (2018) 10,5% (2019))	84,940	174,241
Impuesto a la renta a pagar a la renta (20% (2018) 20% (2019) 10,5% (2018) 10,5% (2019))	(274,178)	61,988
Impuesto a la renta a pagar (3)	189,238	236,229
Menos: - Impuesto a la renta a pagar a la renta, retenido en la fuente	(281,108)	(344,118)
Menos a la renta por PDM devueltos a la renta por recuperar (4)	(25,000)	(27,824)

- (1) Incluye el valor de las ganancias actuariales.
- (2) Incluye principalmente depreciaciones no deducibles por efectos de la adopción NIIF por US\$300,612 (2018: US\$300,604), provisión de jubilación personal y desahucio de trabajadores por US\$661,658 (2018: US\$74,379) y gastos en exceso de depreciación y gastos asociados a un vehículo que superó el avalúo de US\$35,000, permitido por la Ley para la deducibilidad por US\$5,274.

**e) Impuestos por recuperar y otros impuestos por pagar**

Composición de impuestos por recuperar:

	2019	2018
Notas de crédito por IVA (1)	105,432	366,626
Impuesto en retención IVA (2)	139,510	138,093
Impuesto de retención de renta (3)	-	56,082
Menos de gastos deducibles por la SENAE (4)	-	25,174
Otros tributos de RD	20,652	20,381
	365,594	586,256

- (1) Corresponde a notas de crédito por devoluciones de IVA por ser exportador habitual de bienes. Adicionalmente se incluye solicitudes de devolución de tributos relacionados con el

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

comercio exterior, pagados por abonos y fertilizantes utilizados directamente en la actividad productiva de bienes que posteriormente son exportados.

- (2) Corresponde al saldo del anticipo de impuesto a la renta del año 2018 que en el ejercicio fiscal 2019 fue compensado en su totalidad con el impuesto a la renta por pagar del año 2019.
- (3) Corresponde a solicitudes de devolución de IVA por ser exportador habitual de bienes que la Compañía los tramita de forma mensual mensualmente.

Composición de otros impuestos por pagar:

	2019	2018
Impuestos de impuesto a la renta	34,940	42,211
Impuesto al valor agregado	-	138
	34,940	42,349

**f) Impuesto a la renta diferido**

Impuestos diferidos pasivos

	2019	2018
Costo de depreciación de 12 meses	17,174	19,912
Costo de depreciación de 10 meses	76,441	112,888
	93,615	132,799

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Impuesto diferido (pasivo)
Saldo al 1 de enero del 2018	192,427
Cambio e incrementos por ajuste del impuesto diferido	15,224
Saldo al 31 de diciembre del 2018	207,651
Cambio e incrementos por ajuste del impuesto diferido	(12,036)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	195,615

- (1) El impuesto a la renta diferido pasivo se origina por la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos, como producto de la aplicación de la exención del costo tributario cuando se efectuó la adopción inicial de las NIIF.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos, se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de los socios antes de impuestos - Impuesto al Valor Agregado	447,861	889,341
Menos: - 5% de participación de los socios en las utilidades	(211,038)	(228,211)
Utilidad antes de impuestos a la renta	236,823	661,130
Menos: - Costos de depreciación a la renta	(1,799,274)	(1,238,174)
Menos: - Gastos no deducibles (1)	77,441	198,411
Menos: - Efectos de reducción de base por recuperación	(188,624)	(40,825)
Menos: - Gastos temporales	(116,812)	(119,534)
Utilidad antes de impuestos a la renta (2019)	246,587	362,187
Tasa efectiva	7%	10%

- (1) La tasa vigente para el 2019 y 2018 es del 22%.

**g) Otros asuntos - reformas tributarias**

El 5 de abril del 2019 se publicó las Normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 482. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son:

- Las solicitudes de devolución del impuesto al Valor Agregado IVA se presentarán por períodos mensuales. Excepto cuando los bienes objeto de exportación, sean de producción o elaboración propia, en cuyo caso las solicitudes de devolución por dichos períodos, se presentarán una vez efectuada la exportación.
- Se establece que los mecanismos de devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA pagado y retenido por los exportadores de bienes son: a) Devolución provisional automática; b) Devolución provisional mediante compensación automática con retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA efectuadas; c) Devolución por comprobantes técnicos; y d) Devolución excepcional.
- Se establecen los requisitos y procedimientos a seguir por el contribuyente exportador habitual de bienes para cada mecanismo de devolución de impuesto al Valor Agregado IVA.
- Se incluye como factor de proporcionalidad para el cálculo de compensación del impuesto al Valor Agregado IVA como exportador de bienes, será el resultado de dividir las exportaciones de bienes de bienes sustentadas en el análisis de la solicitud de devolución (numerador) para la sumatoria de los siguientes rubros (denominador): a) ventas con tarifa 0% del impuesto al Valor Agregado que dan derecho a crédito tributario; b) ventas con tarifa 0% del impuesto al Valor Agregado que no dan a crédito tributario; c) ventas con tarifa diferente de cero por ciento del

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

impuesto al Valor Agregado, d) exportaciones de servicios; y e) el valor de exportaciones de bienes sustentadas en el análisis de la solicitud de devolución.

- Se determina como forma de pago al valor a ser devuelto por concepto del impuesto al Valor Agregado IVA pagado por los exportadores de bienes, regulado en este cuerpo legal, será reintegrado por medio de la emisión de una nota de crédito de materializada.

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, por lo que podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%, entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%, y más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considerará como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1,8% para productores y venta local y del 1,3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las promisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o decahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Se exhibe por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del impuesto de patentes municipales y metropolitanas y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, igual o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforma la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, los principales reformas con impacto a partir del año 2020 son la eliminación del saldo del anticipo a liquidarse del impuesto a la renta y la contabilidad única y temporal.

**14. BENEFICIOS SOCIALES NO CORRIENTES**

**Composición**

	2019	2018
Saldo al período	1,292,812	1,990,119
Información por detalles	85,243	85,518
	<b>1,378,055</b>	<b>2,075,637</b>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.20%
Tasa de crecimiento salarial corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de crecimiento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	13.00%	13.00%
Tasa de salida voluntaria	8.87%	5.13%
Tasa de mortalidad a vitalidad (1)	TM 1998-2002	TM 1998-2002

- (1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de población patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	Saludo patronal		Creciente		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
4.1 Ingresos	2,408,114	2,709,877	760,719	64,118	3,168,833	2,774,001
Costo por salarios anticipado	883,838	487,240	985,177	128,482	1,869,015	615,722
Costo por intereses	112,869	107,411	27,875	29,272	140,744	136,683
Beneficios adelantados (1)	(51,203)	(51,806)	(1,416)	(64,088)	(1,932)	(66,094)
Beneficios pagados	(2,141)	-	(8,718)	(87,881)	(9,859)	(96,739)
Reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	(88,885)	(12,644)	(69,090)	-	(157,975)	(123,515)
	<b>1,488,816</b>	<b>2,168,826</b>	<b>662,371</b>	<b>102,817</b>	<b>1,750,188</b>	<b>1,548,652</b>

- (1) Reconocido en otros resultados integrales.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**15. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado el 31 de diciembre del 2019 comprende 37,256,844 (2018: 10,331,844) acciones ordinarias de valor nominal de US\$0.04 cada una.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 26 de octubre del 2019, aprobó incrementar el capital suscrito de la Compañía en US\$1,077,000. Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los accionistas de la Compañía son:

Nombre	Nacionalidad	%	2019	2018
A.S.P. Entreprenes, Inc.	Estados Unidos	99	1,479,371	409,141
Peñón S.A.	Ecuador	1	14,903	4,133
			<b>1,494,274</b>	<b>413,274</b>

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	Relación	Transacción	2019	2018
Debitos por saldos				
A.S.P. Entreprenes, Inc. (1)	Accionista	Debitos de préstamos recibidos	16,479,249	15,478,249
A.S.P. Entreprenes, Inc. (2)	Accionista	Avances para la venta de terrenos	4,716,856	1,592,961
The Cagu Wineyard Company, Inc. (2)	Empresario del Grupo	Empréstitos para la venta de terrenos	208,210	247,252
Peñón S.A.	Accionista	Otros intereses	73,919	41,399
Wineyard Appreciated Real Estate, LLC	Empresario del Grupo	Otros intereses	89,415	89,415
			<b>22,507,639</b>	<b>17,449,315</b>

- (1) Corresponde a préstamos originalmente a favor de A.S.P. Entreprenes, Inc., por un saldo de US\$15.5 millones que fueron utilizados por la Compañía para financiar capital de trabajo, los cuales no tienen vencimiento y no generan intereses.
- (2) Corresponde a saldos por pagar originados por anticipos recibidos para cubrir futuras ventas.

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los importes reconocidos en la cuenta de gastos del personal son los siguientes:

	Saldo al período		Debitos		Total
	2019	2018	2019	2018	
Costo por salarios corrientes	16,139	48,428	138,391	129,137	1,163,813
Costo por intereses	112,490	107,411	27,414	48,275	56,906
Reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	(88,885)	-	(11,247)	(87,154)	(24,908)
	<b>89,744</b>	<b>155,849</b>	<b>154,558</b>	<b>190,258</b>	<b>735,811</b>

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

	Saldo al período		Debitos		Total
	2019	2018	2019	2018	
Beneficios adelantados	241,676	121,631	8,771	34,898	160,854
Reducciones y liquidaciones anticipadas (2)	(187,976)	(128,884)	(19,316)	(87,548)	(24,518)
	<b>53,700</b>	<b>(7,253)</b>	<b>(10,545)</b>	<b>(52,650)</b>	<b>(12,282)</b>

- (2) Durante el año 2019 el valor de las reducciones y liquidaciones anticipadas fue reconocido en el resultado del período.

**Análisis de sensibilidad**

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos ("OBD") en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	Saludación	Debitos (1)
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1,64,545	18,872
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5%	7%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(78,408)	(10,642)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(5%)	(7%)
Tasa de rotación voluntaria		
Variación OBD (tasa de crecimiento salarial + 0.5%)	172,526	21,127
Impacto % en el OBD (tasa de crecimiento salarial + 0.5%)	6%	3%
Variación OBD (tasa de crecimiento salarial - 0.5%)	(119,362)	(14,960)
Impacto % en el OBD (tasa de crecimiento salarial - 0.5%)	(5%)	(3%)
Retención		
Variación OBD (retención + 0.5 %)	(94,324)	(9,471)
Impacto % en el OBD (retención + 0.5%)	(5%)	(2%)
Variación OBD (retención - 0.5%)	104,528	(4,872)
Impacto % en el OBD (retención - 0.5%)	5%	(1%)

**CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Durante el 2019 y 2018 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

Empresa	Relación	Transacción	2019	2018
A.S.P. Entreprenes, Inc. (1)	Accionista	Ventas de hojas de tabaco	22,244,832	24,828,472
The Cagu Wineyard Company, Inc. (1)	Empresario del Grupo	Ventas de hojas de tabaco	489,856	817,435
			<b>22,734,688</b>	<b>25,645,907</b>

- (1) Corresponde a las ventas de hojas de tabaco en precios.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

A finales de 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de coronavirus (Covid-19). Dado los efectos sanitarios de este pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en la Compañía. Tales efectos sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2019.

Adicional a lo indicado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.